

# El megáfono

Número 11 • 18 de noviembre de 2013 • 20 céntimos

EL PERIÓDICO PARA DAR VOZ A LOS TRABAJADORES

## La lucha contra el paro y la criminalización de los parados

No descubrimos nada nuevo si planteamos a nuestros lectores que el principal problema al que hoy se enfrentan millones de trabajadores es el del paro. Los datos son numerosos: en 1 400 000 hogares ninguno de sus miembros tiene empleo; hay 500 000 hogares ya sin ingresos; el número de personas en situación de pobreza extrema alcanza ya el 6,4% de la población, el doble que antes de la crisis ... y así podríamos seguir de forma indefinida.

Ante esta situación no queda otra para los trabajadores desempleados que organizarse para resistir, pero no sólo para eso, sino también para exigir y reclamar. No nos cansaremos de hacer este llamado. Las otras alternativas, en una situación en la que ese mismo paro es utilizado por los empresarios para imponer salarios de miseria y jornadas interminables con la excusa de la crisis, son caminos que el capitalismo ya ha cerrado o se encargará de cerrar.

Pero ese «exigir» y «reclamar» sólo podrá dar frutos si se hace de forma organizada, con inteligencia, con coraje y con constancia. Para ello hay que llegar a todos aquellos a los que la necesidad, la miseria y el hambre los empuja cada vez más hacia la desesperación y el miedo.

Y no nos engañemos. Las administraciones públicas sólo harán lo que las obliguemos a hacer y nos darán sólo aquello que consigamos arrancar. Para hacerse una idea de esto: la Diputación de Granada, gobernada por el PP, ha organizado un curso para enseñar a gestionar los despidos colectivos a los miembros de los ayuntamientos. El objetivo último: Enseñar a despedir barato y a deshacerse de los trabajadores.

Además, y por si fuera poco, los agentes del capital tratan de criminalizar a los trabajadores desempleados. Las declaraciones de la vicepresidenta del gobierno fueron el ejemplo más claro. Para ella, falseando los datos y mintiendo sobre los mismos, casi una cuarta parte de los parados se han dedicado a defraudar. Trabajador desempleado y defraudador-delincuente son puestos al mismo nivel. El objetivo es fijar la idea de que la economía sumergida tiene su origen en la falta de civismo de estos mismos trabajadores que no quieren trabajar y que están viviendo tan ricamente cobrando el paro.

Nada tiene que decir esta señora sobre los evasores fiscales amnistiados o sobre los paraísos fiscales. Se oculta que los trabajadores se ven abocados a la economía sumergida por el alto grado de precariedad y los bajos salarios junto con las prestaciones miserables, que hacen imposible poder sobrevivir, si no es recurriendo a esta.

Por todo esto, acciones como la realizada recientemente por la Asociación de Parados de Churriana demandando a su ayuntamiento la constitución de una bolsa de empleo social que funcione con transparencia, sin enchufismo ni clientelismo, tienen gran valor. Significa decir que no se quiere la economía sumergida y que se quiere trabajo.

### CONFLICTOS LABORALES

PÁGINA 2

Limpiadoras en la UGR y conflicto en telepizza

PÁGINA 3

Parados toman ayuntamiento de Churriana y ACISA

PÁGINA 4

Derecho al trabajo en la ROBER y no a la LOMCE

PÁGINA 5

El pensionazo (II)

PÁGINA 6

Asesoría laboral y huelga en Panrico

PÁGINA 7

INFORMACIÓN STOP DESAHUCIOS

TABLON DE ANUNCIOS

## CONFLICTO DE TRABAJADORAS DE LA LIMPIEZA EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Filosofía de la miseria en la Universidad de Granada.



Las seis trabajadoras de la limpieza que trabajaban en la Facultad de Filosofía y Letras, vinculadas a la empresa CERCOLIM, viven momentos de incertidumbre ante la actuación combinada de la Universidad de Granada, que presume de su compromiso social con la sociedad, y la empresa que los tenía contratados.

La razón: de la noche a la mañana, han sido privadas de su puesto de trabajo y del medio para ganarse el pan. La Universidad (afirmando que la empresa había renunciado) les comunicó que dejaban de trabajar allí, cambió las cerraduras de taquillas y cuartillos y utilizó la seguridad contratada para impedir el acceso a su puesto de trabajo.

Paralelamente, la empresa, mientras negaba haber renunciado al servicio, les indicaba que el contrato podía ser rescindido si había tres días «sin productividad» y les amenazaba con la posibilidad del despido si dejaban de acudir a su puesto de trabajo.

El 14 de octubre, tras un pasarse la pelota entre la Universidad y CERCOLIM, la empresa les comunicó la solución: para las de menor antigüedad, carta de despido; para las más veteranas: reducción de jornada y del salario, y el desplazamiento de su centro de trabajo (para animarlas a abandonar).

Pero las trabajadoras no se han resignado: se han organizado, han tomado contacto con los colectivos estudiantiles de la Universidad y con otros colectivos de trabajadores para generar solidaridad y apoyo en las acciones de protesta que van a acometer. El objetivo: recuperar su puesto de trabajo, ya sea dependiendo directamente de la Universidad o siendo contratadas por la nueva empresa que preste el servicio. A esa causa nos sumamos desde la Asamblea Interprofesional y desde El Megáfono y llamamos a los trabajadores a unirse a ello.

## El megáfono



## CAMPAÑA DE APOYO CONTRA EL DESPIDO DE UN TRABAJADOR EN TELEPIZZA-ZARAGOZA

La Asamblea Interprofesional, con su vocación de unificar las luchas de los trabajadores y contribuir a su victoria, tenga lugar esta donde sea (porque entendemos que somos una única clase más allá de las divisiones que quieran imponernos), se hace hoy eco de un llamamiento que los compañeros de CGT-Zaragoza lanzan.

El motivo es el despido de un joven trabajador de Telepizza ocurrido a finales del mes de septiembre y por cuya readmisión están peleando junto con otros colectivos y organizaciones. Están articulando acciones de lucha y solidaridad que pretenden ir más allá de la ciudad zaragozana y a las mismas nos vamos a sumar desde la Asamblea Interprofesional.

Como comienzo traemos un llamamiento para ser firmado para mostrar apoyo:

«Las organizaciones abajo firmantes denunciaremos el despido impuesto al trabajador de la tienda de la calle Sobrarbe en Zaragoza por parte de la multinacional Telepizza el pasado 21 de septiembre, y junto al comité de Empresa de Telepizza en la ciudad, queremos dar nuestro apoyo al compañero, y exigimos su inmediata readmisión al trabajo»

Para ello basta con poner al pie de ese texto el nombre de la organización o colectivo y se remita a una de las siguientes direcciones de correo electrónico:

[cgtaragon@cgt.es](mailto:cgtaragon@cgt.es)

[telepizzaexplota@hotmail.com](mailto:telepizzaexplota@hotmail.com)

## La Asociación de Parados de Churriana reivindica la creación de una bolsa de empleo social transparente

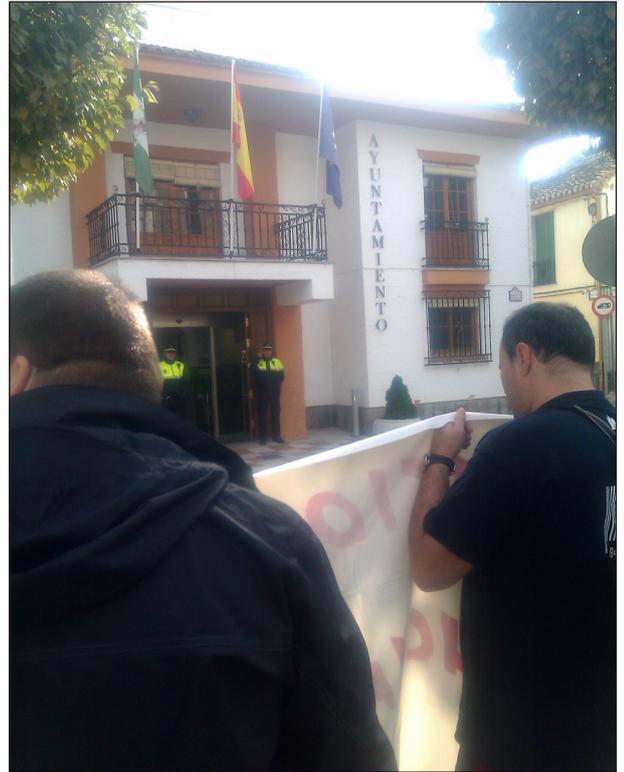
Se concentraron con el apoyo de otros colectivos sociales frente al ayuntamiento, coincidiendo con el pleno municipal

El viernes 8 de noviembre, la Asociación de Parados de Churriana se concentró a las 10.00 horas, frente al Ayuntamiento, coincidiendo con el pleno municipal, para reivindicar la creación de una bolsa social de empleo que sea transparente y justa, donde se tenga en cuenta la situación social y familiar de cada trabajador desempleado.

Se pretende acabar con la práctica habitual de falta de transparencia y claridad en los criterios para acceder a los empleos de la bolsa. Porque el enchufismo y el clientelismo político están a la orden del día y la situación de muchos trabajadores desempleados y de sus familias alcanza niveles extremos, han decidido dar ese paso ante la actitud del alcalde que se niega a escuchar sus demandas.

La Asamblea Interprofesional apoya esta reivindicación que encaja con las que defendemos entre las asociaciones de trabajadores desempleados, como por ejemplo y a nivel municipal: acceso de forma gratuita a los servicios e instalaciones municipales por parte de los trabajadores desempleados y sus familias y exención del pago de las tasas e impuestos municipales mientras dure la situación de desempleo y no haya ingresos.

Hacemos un llamamiento, a todas las organizaciones de trabajadores desempleados y colectivos sociales que luchan, para que sumen a las acciones como esta que van en la línea de luchar contra el paro y la pobreza extrema a la que nos está



condenando el capitalismo. Porque sólo la acción coordinada de los trabajadores, con y sin trabajo, nos puede permitir resistir a los ataques, súmate.

---

## Los trabajadores de ACISA en Granada en lucha por sus puestos de trabajo

Ante la presentación de un ERE a nivel estatal comienzan las movilizaciones también en Granada

ACISA, empresa concesionaria de los mantenimientos de alumbrado público, señalización semafórica, sistemas de control de tráfico y de seguridad de edificios municipales del Ayto. de Granada, presenta un despido colectivo a nivel estatal que afecta a 71 trabajadores de una plantilla de 326, repartidos entre las provincias de Almería, Barcelona, Cadiz, Coruña, Granada, Sevilla y Madrid.

En Granada este ERE pretende desprenderse de 18 trabajadores de los 60 que actualmente hay en plantilla, cuando en abril del año pasado esta misma empresa despedía a 16 empleados en el ERE anterior. Con esta reducción de personal, la empresa incumpliría los pliegos de condiciones de los contratos, mermando claramente el servicio municipal al ciudadano de esta ciudad, y sobre todo conseguiría sus objetivos: *Ahorrase más de 550.000€ en salarios de los trabajadores granadinos y más de 2.200.000€ de los 71 empleados del ERE estatal.*

Por eso hacemos, desde las páginas de *El Megáfono*, un llamamiento a la solidaridad y a secundar sus acciones de protesta que comienzan con una **concentración en la Plaza del Carmen (Ayto. Granada) los días 4 y 6 de noviembre de 18.00 h a 19.00 h.** y que serán el comienzo de unas jornadas de paros, huelgas y manifestaciones.

## «DERECHO AL TRABAJO» EN LA EMPRESA DE TRANSPORTES ROBER DE GRANADA

A principios del 2009 los trabajadores del transporte público de Granada fueron a la huelga para reclamar que la empresa hiciera indefinidos a 35 trabajadores de la bolsa de empleo temporal. Estos debían tener un contrato indefinido en base a los acuerdos del convenio. A pesar de eso, la empresa, unilateralmente, los mantuvo en la bolsa de temporales, generando el conflicto que se prolongó durante varias semanas. La huelga obligó a la dirección a que respetara los acuerdos.

Pero el asunto no podía zanjarse con esta victoria de los trabajadores y Rober interpuso una denuncia contra el comité de huelga, algunos trabajadores y dos miembros de CC.OO, alegando la defensa del derecho al trabajo: La dirección salió en defensa de los que no querían secundar la huelga. Esto supuso que 22 personas afectadas y la fiscalía pidiendo 4 años de cárcel y un día por limitar el derecho a trabajar de varios empleados.

Vemos aquí como acostumbra a actuar la patronal: Si son tan defensores del derecho al trabajo ¿por qué no hicieron directamente a los 35 empleados indefinidos? La patronal no tiene ningún interés de defender el derecho al trabajo, excepto cuando puede ser beneficioso para sus propios intereses. En este caso intentan reprimir y criminalizar a CC.OO. y a miembros del comité de empresa y afiliados a este sindicato que llevan defendiendo mucho tiempo el empleo y las condiciones de trabajo del conjunto de la plantilla.

Como respuesta se viene realizando una campaña de apoyo y solidaridad, donde se pide la retirada de todos los cargos. Esta campaña va a continuar, después del juicio del 6 de noviembre, y no va a parar hasta que todos salgan absueltos. A ello hay que ponerse porque todos los trabajadores nos jugamos mucho.

## El No a la LOMCE resuena por todo el país Aumenta el apoyo a la huelga general tras la del curso pasado

«No a la LOMCE» es la consigna de la última huelga general de educación del 24 de octubre. Se llamaba a la comunidad educativa a luchar en contra de la nueva política que amenaza a la escuela pública, laica y de calidad. Convocada por los sindicatos mayoritarios, plataformas de educación, estudiantes y FEAPA, la huelga fue un gran éxito y en ella se manifestó la oposición ante el sistema general que anuncia un nuevo cambio de las leyes que regulan la educación en nuestro país.

El balance de la huelga tiene diferentes caras, según quien lo haga, pero lo que puede señalarse, sin género de dudas, es que en pocos meses ha habido dos huelgas con carácter general en el sistema educativo, hecho que no se producía en años, y además la segunda convocatoria con una asistencia que supera en un 20% a la primera. Puede hacerse una, pues, una lectura positiva y significativa que puede resumirse en la efectividad de las huelgas. Históricamente en las luchas de clases tan solo las huelgas nos han capacitado como ciudadanos rebeldes y gracias a estas se han conseguido grandes logros en nuestros derechos como seres partícipes de una comunidad democrática y libre.



¿Sirve de algo hacer huelga? ¿Qué conseguimos con huelgas puntuales? ¿Estamos preparados para la huelga indefinida? Cuestiones que suscitan dudas entre los convocados a la huelga por razones diversas.

Hay que afrontar este debate, después de la huelga, para seguir luchando y conseguir movilizar a la sociedad. Necesitamos un instrumento para manifestar la insatisfacción popular pero también es indiscutible la necesidad de un trabajo común que traslade las carencias reales de docentes y estudiantes, con soluciones viables. Hay razones para seguir luchando porque «No a la LOMCE y no a los recortes vengan de donde vengan».

## EL PENSIONAZO (II): ¿ESTÁ EN PELIGRO EL SISTEMA PÚBLICO?

Para devaluar el Sistema Público de Pensiones, los gobiernos del PSOE y PP han utilizado estudios, aparentemente neutrales, de «expertos», con dos características que se repiten. **No han acertado nunca** en sus predicciones de colapso del sistema. Ejemplos: «Expertos» a sueldo de la Fundación BBV, en 1993, predicen para el 2000 un déficit del 2% del PIB. Ese año, hay un superávit del 0,4%. «Expertos» a sueldo del Círculo de Empresarios predicen en 1996, un déficit para 2010 del 10% del PIB. Ese año tiene superávit y un Fondo de Reserva acumulado del 6% del PIB. Así podríamos seguir. La otra característica (que explica la primera), es que, **estos «expertos», están integrados, intelectual y/o formalmente, en las élites financieras.** Porque no se trata de acertar, si no de crear un clima que justifique los recortes.

Sin embargo, el gasto en pensiones que, según los «expertos» es «insostenible», es del 10% del PIB, por debajo de la media de la Eurozona donde es del 12,2%. Y la Comisión Europea (que insta a estas reformas), reconoce que, tras la reforma del 2011, en el año 2050, en que se dará el máximo gasto por razones demográficas, llegaremos al 14% del PIB, que es lo mismo que **HOY** gastan Francia, Italia o Austria .

No está en peligro el Sistema por lo que dicen los «expertos» y repiten los medios sino por la concepción del sistema como algo cerrado, que debe autofinanciarse solo con cotizaciones sociales, y como algo distinto y separado de los servicios del Estado. Esta lectura interesada y repetida hasta la saciedad, está dificultando hoy la mejora de las prestaciones del sistema y sirve de coartada para que surjan con fuerza



propuestas de reformas y de reducción del gasto como solución, ante el más mínimo déficit.

En esa línea va la propuesta de reforma que nos amenaza (ver primera parte), que con su fuerte reducción del poder adquisitivo de la pensión de jubilación, hará aumentar la pobreza en nuestros mayores y busca deliberadamente la devaluación y la siembra de la desconfianza en el sistema público de pensiones.

No es una decisión neutral basada en estudios «técnicos» que concluyen en la «insostenibilidad económica» del Sistema Público de Pensiones, es una decisión política que tiene que ver con la distribución de rentas y riquezas en este país, que, como otras medidas de recortes de gasto público, toma el gobierno del PP en contra de los intereses del pueblo y a favor de intereses de las entidades financieras: se pretende abrir el negocio de los planes de pensiones privados a las entidades financieras, ocultando que estos planes privados son imposibles de suscribir para el 60% de la población que no tiene capacidad de ahorro y muy difícil para el 30% que tiene escasa capacidad, además de su poca seguridad si se relacionan con las pensiones del sistema público, como veremos en la siguiente parte de este trabajo.

Plataforma contra la crisis y por la Huelga General de Granada.27-10-2013.



Tu opinión nos interesa, envíala a:  
[interprofesionalgranada@gmail.com](mailto:interprofesionalgranada@gmail.com)

## A S E S O R Í A L A B O R A L

## LA PATRONAL Y LA REDUCCIÓN DE TIPOS DE CONTRATOS TEMPORALES

Dentro de las numerosas recetas y reivindicaciones por parte de la patronal frente a la crisis actual se encuentra la idea de eliminar la dualidad de contratos indefinidos y temporales y reducir el número de contratos temporales existentes a tres o cuatro.

Como fácilmente se intuye los contratos temporales a diferencia de los indefinidos son aquellos cuya finalización está predeterminada. Rigen por lo general unos principios comunes a estas modalidades de contratación de los que destacamos la excepcionalidad, la tipicidad y la causalidad, es decir, para que sea legal la realización de un contrato temporal debe existir una razón o un motivo objetivo, sólo cabe dicha contratación en los supuestos que regula la ley y dicha temporalidad exige una causa que justifique la misma. La mayor complejidad de este tipo de contratación frente a la de carácter indefinido responde a que únicamente se podrán acoger a esta modalidad de relación laboral cuando se den las circunstancias que así se prevean en la legislación y en todos los casos que dicha vinculación no exista la relación laboral se presumirá indefinida.

Estos principios básicos se configuran para que la contratación temporal no se convierta en regla sino

en excepción y para garantizar los derechos de aquellos trabajadores que son contratados con carácter temporal. Detrás de la supuesta simplificación que busca la patronal se encuentra, según nuestra opinión, transformar poco a poco lo que debiera ser excepción en norma y hacerlo con apoyo legislativo. No se trata de hacer más fácil la contratación temporal que de hecho no ha resultado nada compleja para la patronal en los últimos diez años sino de vaciar de causalidad dicha modalidad contractual para poder suscribir estos contratos sin causa alguna que los justifique y desnaturalizar la contratación temporal como lo que es en la actualidad para convertirlo poco a poco en regla con todo lo que eso supone en pérdida de derechos a los trabajadores.

Es cierto que la contratación temporal ha aumentado cada vez más pero debemos resaltar que no todos los contratos temporales que se suscriben hoy día son ajustados a Derecho, una importante cifra de ellos son en realidad contratos indefinidos que se suscriben como temporales fraudulentamente y sin causa que justifique la temporalidad para abaratar costes.



Para realizar consultas o sugerir temas sobre los que queréis que informemos, podéis escribir al correo electrónico:

[interprofesionalgranada@gmail.com](mailto:interprofesionalgranada@gmail.com)

## Comunicado de solidaridad con los trabajadores de Panrico

Los trabajadores de Panrico no están solos porque la lucha de los trabajadores, sea donde sea, es nuestra lucha

Desde la Asamblea Interprofesional de Granada queremos mostrar nuestro más sincero apoyo y solidaridad con los trabajadores de Panrico en su justa lucha por sus puestos de trabajo, así como denunciar y repudiar las acciones de las fuerzas represivas del Estado, que ya han dejado varios heridos, en un intento por desactivar por la fuerza bruta esta lucha. Desde la Asamblea Interprofesional de Granada llevamos luchando por la unificación de las luchas y la solidaridad obrera, como único camino contra la pérdida de condiciones dignas de trabajo y puestos de trabajo en definitiva.

¡Por la unidad de las luchas! ¡Ni un paso atrás!

## ¡HUELGA EN PANRICO!



## INFORMACIÓN STOP DESAHUCIOS

### STOP RECORTES SUMINISTROS BÁSICOS



Una de las realidades de muchos hogares en España, es el **corte de los suministros básicos** por falta de pago. Los despidos, el desempleo encadenan una situación precaria cada vez más difícil de soportar. Por esto las asambleas de vivienda, los grupos Stop

Desahucios y las Plataformas de Afectados han emprendido desde el ámbito Andaluza una campaña por: Stop a los recortes de los Suministros Básicos. Dicha campaña nace del fruto del debate del pasado enciuentro Adaluza celebrado en Sevilla el pasado mes. **Luz, agua, gas, derechos habitacional**

Uno de los objetivos de esta campaña es poder iniciar una ILP (Iniciativa Legislativa Popular) donde se haga real el derecho básico de la vivienda y los suministros básicos. Entre otras en esta campaña se pide a la Junta de Andalucía:

- **Detener todos los desalojos de vivienda habitual**, si no hay alternativa habitacional.
- **Despenalizar las ocupaciones por el uso social de las viviendas vacías.**
- **Promover el alojamiento** de aquellas personas sin techo.
- **Prohibir los cortes de energía y suministros básicos** en las viviendas habitadas que no puedan pagarlos por falta de recursos económicos.

Esta campaña empezó el 4 de noviembre con la entrega en cada **delegación del gobierno andaluz** de un documento con estas peticiones junto otras más. Habrá **mesas informativas en barrios y pueblos** para recoger firmas de adhesión y así finalizar con la constitución de una ley que regule estos derechos fundamentales.

Hacemos un llamamiento para su difusión entre las **diferentes asambleas de parados, colectivos de trabajadores y las asociaciones que se quieran unir.**

### CAJA RURAL ENGAÑA, ESTAFA Y NO QUIERE ACUERDOS



**Caja Rural** es una entidad que tan sólo en el 2013 tuvo unos beneficios de 45,8 millones de euros. Esta entidad que incluso la han levantado todos aquellos que solicitaban una hipoteca, puesto que te obligaban a ser socios y contribuir al capital social, **hoy no ofrece soluciones viables a aquellas familias** que debido a los despidos y los recortes no pueden hacer frente de forma íntegra al pago de sus hipotecas. Ante esta situación la caja muestra más interés en seguir beneficiándose y en seguir con la especulación inmobiliaria que en ofrecer soluciones viables para las familias, llegando incluso a denegar acuerdos dentro del Decreto Ley. Por ello hemos emprendido una campaña de denuncia que se desarrollará a lo largo de estos meses tanto en las sucursales de esta entidad como en la calle y de la que iremos dando cuenta en las páginas de este periódico.

**Porque si se quiere se puede**

Si quieres ponerte en contacto con cualquiera de las Asambleas de Stop Desahucios puedes llamar al **677169667**

## TIRA CÓMICA



## TABLÓN DE ANUNCIOS

## CONVOCATORIAS

Martes 19 de noviembre

**Concentración** de Stop-Desahucios a las 11h en Colón.

Jueves 21 de noviembre

**Concentración** promovida por la Asociación de parados 28 de Febrero en la delegación de la Junta de Andalucía (frente Alcampo) a las 11h.

**Concentración** de Stop-Desahucios a las 11h en correos, Puerta Real.

Sábado 23 de noviembre

**Manifestación: Marchas por la dignidad**, salida desde la Fuente de las Batallas.

Días 26 y 28 de noviembre; 3, 9 y 11 de diciembre

**Recogida de firmas** y mesas informativas en apoyo a las trabajadoras de Cercolim en la Facultad de Educación, de 10'30 a 12'30h.

Jueves 12 de diciembre

**Concentración en apoyo a las trabajadoras de Cercolim** en la Facultad de Educación a las 12h.

## PARADOS

Asociación de parados «Tira pa lante». La Chana.

Todos los **jueves a las 19:30** en el local de la CGT. C/Capote. La Chana

Venta: Quiosco «Algaida», C/ San Juan de Dios s/n junto al Instituto Padre Suárez.

Quiosco de la Facultad de Filosofía y Letras

Quiosco «Tiempo Libre», C/ Puentezuelas 6

También puedes leer el periódico a través del **blog**: <http://elmegafonogranada.wordpress.com>.

Contacto: [interprofesionalgranada@gmail.com](mailto:interprofesionalgranada@gmail.com)

Proxima reunión **domingo 24 de noviembre de 2013 a las 18h** en el Local de la Ribera (C/Santa Rosalía nº 18).